

sólo en los pronombres *ello, esto, eso, aquello* deja de ir precedida del artículo neutro.

Nom.....	Lo bueno.		Acus.....	Lo, á lo bueno.
Gen.....	De lo bueno.		Ablat.....	Con, de, &c. lo bueno.
Dat.....	Á, ó para lo bueno.			

CAPÍTULO IV.

Propiedades y accidentes del Adjetivo.

Los adjetivos son de una ó de dos terminaciones: de una, como *grande*; de dos, como *bueno, buena*.

Los adjetivos acabados en *o* tienen esta terminación para el género masculino y para el neutro, y la terminación en *a* para el femenino, como *hombre santo, mujer santa, lo santo*.

Dicha terminación en *a* es invariable para todo adjetivo que la tenga femenina, así como la neutra es siempre igual á la masculina.

Hay bastantes adjetivos que, además de los muchos acabados en *o*, admiten dicha variante femenina. Los en *n* la tienen por lo general, como *haragan-a, comilon-a, mallorquin-a*. La tienen igualmente los acabados en *or*, como *cantor-a*; ciertos diminutivos en *ete* y *ote*, que son aplicables á ambos sexos, como *regordete-a, grandote-a*, y los acabados en *es* cuando significan nacionalidad, como *inglés-a, frances-a*. Admiten asimismo dicha terminación *español-a, andaluz-a*, y algun otro.

Los adjetivos no comprendidos en las reglas precedentes son de una sola terminación para todos los géneros, y en sus desinencias hay mucha variedad.

Los adjetivos *bueno, malo, alguno, ninguno*, pierden la última vocal cuando se anteponen al nombre sustantivo á que se juntan. Así se dice BUEN señor, MAL hombre, ALGUN día, NINGUN reinado, en lugar de BUENO señor, MALO hombre, &c.

El adjetivo *Santo* pierde la última sílaba cuando se an-

tepone á los nombres sustantivos propios de los santos. Así se dice *SAN Pedro*, *SAN Pablo*, *SAN Juan*, y sólo se pronuncia entero en estos: *SANTO Tomás* ó *Tomé*, *SANTO Toribio* y *SANTO Domingo*.

El adjetivo *grande*, cuando se antepone á los sustantivos pierde ó conserva la última sílaba, sin regla fija para ello. No obstante, cuando se refiere más bien á la estimacion y excelencia de la cosa á que se aplica, que á su cantidad ó tamaño, por lo regular se usa sin dicha última sílaba. Así decimos *GRAN caballo*, *GRAN señor*, *GRAN capitan*.

Los adjetivos *cada* y *demas* se refieren, sin alteracion alguna, así al singular como al plural; pero *cada* carece de aplicacion al género neutro, y no se usa en plural sin ir acompañado de algun numeral absoluto, v. gr., *cada seis dias*, *cada mil hombres*.

Ambos y *sendos* son plurales siempre.

CAPÍTULO V.

De las varias especies y diferencias de nombres.

NOMBRES PRIMITIVOS.

Los nombres que no se derivan de otros de nuestra propia lengua se llaman *primitivos*, como *cielo*, *tierra*, *monte*.

DERIVADOS.

Los que nacen de los primitivos se llaman *derivados*, como de *cielo*, *celeste*, *celestial*; de *tierra*, *terreno*, *terrestre*, &c.; de *monte*, *montés*, *montaraz* y otros.

En los derivados de nombres cuya penúltima sílaba contiene el diptongo *ie*, se pierde por lo regular la *i*, como se ha visto en los ejemplos *celeste* y *terrestre*. Si los primitivos llevan en dicha sílaba el diptongo *ue*, éste se suele convertir en la letra *o*, y así, de *huerto*, decimos *hortelano* de *fuerte*, *fortaleza*.

A los derivados pertenecen los gentilicios ó nacionales, patronímicos, aumentativos y diminutivos.

Gentilicios ó nacionales son los que denotan la gente, nacion ó patria de cada uno, como, de España, *español*; de Castilla, *castellano*; de León, *leonés*; de Andalucía, *andaluz*; de la Mancha, *manchego*; de Ibiza, *ibicenco*; de Arabia, *árabe*, &c.; por donde se ve cuán vario es el uso en la terminacion de estos derivados.

Patronímicos son los apellidos que se derivan de nombres propios de personas, como *Sanchez*, *Álvarez*, *Fernandez*, que vienen de *Sancho*, *Álvaro*, *Fernando*.

AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS.

Llámanse así aquellos nombres que, derivados de otros, aumentan ó disminuyen la significacion de los primitivos, ya sea bajo el concepto de tamaño, ya bajo el de estimacion, crédito, dignidad, importancia, &c.

Las terminaciones más usadas de los *aumentativos* se pueden reducir á tres: en *azo*, *aza*; en *on*, *ona*; y en *ote*, *ota*. Así, de *hombre*, decimos *hombron*, *hombrazo*; de *animal*, *animalon*, *animalote*; de *mujer*, *mujerona*; de *grande*, *grandon*, *grandote*, *grandazo*, &c.

Respecto de los acabados en *on*, es de notar que mudan de género muchos nombres primitivos femeninos al convertirse en aumentativos, como sucede cuando de *cuchara*, *culebra*, *máscara*, decimos *cucharon*, *culebron*, *mascarón*. Tambien en la formacion de esta clase de aumentativos se observan algunas irregularidades que enseña el uso: él ha querido que de *mozo* se diga *moce-ton*; de *grande*, *grandullon*; de *bobo*, *bobalicon*, &c.

El uso familiar ha introducido otros como aumentativos de los mismos aumentativos: tales son *hombronazo*, *picaronazo* y otros.

Las terminaciones más usuales de los *diminutivos* son en *ico*, *ica*, —*illo*, *illa*, —*ito*, *ita*, —*uelo*, *uela*, como de

cántaro, cantarico, cantarillo, cantarito; de gata, gatica, gatilla, gatita; de hombre, hombrecico, hombrecillo, hombrecito, hombrezuelo; de mujer, mujercica, mujercilla, mujercita, mujerzuela; de pan, panecillo; de pez, pececillo, &c.

Sin embargo, se hallan, aunque con ménos frecuencia, otros diminutivos en *ete*, como, de calvo, *calvete*; de viejo, *vejete*; otros en *in*, como, de espada, *espadin*; de peluca, *peluquin*; otros en *ejo*, como, de animal, *animalejo*; de caudal, *caudalejo*, y algunos con otras diversas terminaciones, como lo enseñará el uso.

Cuando el nombre primitivo termina en *ea* ó en *ia*, su diminutivo *uela* va precedido de una *h*. Así de *aldea*, decimos *aldehuela*, y de *Lucía*, *Lucihuela*.

Por último, hay tambien diminutivos de otros diminutivos, como *Periquito*, de *Perico*, y de aumentativos, como, de *salon*, *saloncito*.

Aunque los diminutivos proceden en general de los nombres sustantivos, como se ve en casi todos los precedentes ejemplos, es de advertir que en nuestra lengua, y principalmente en el estilo familiar, suelen formarse de los adjetivos, de los participios, de los gerundios, y hasta de los adverbios. Así decimos: *MUERTECITO de frio*; *REVOLTOSILLO es el muchacho*; *TODITO el dia*; *pan CALENTITO*; *APURADILLO estuvo, vino CALLANDITO*; *LEITOS está tu casa, &c.*

Suélense formar en nuestra lengua, más ó ménos arbitrariamente, otros derivados, que no son en rigor aumentativos ni diminutivos, áun cuando lo parezcan, y á los cuales, porque en ellos hay algo de mofa ó menosprecio, podemos llamar *despreciativos*: tales son *casuca*, *poetastro*, *calducho*, *chiquilicuatro*, *homicaco*, &c., &c.

COLECTIVOS.

Llámanse *colectivos* aquellos nombres que significan en el número singular muchedumbre de cosas ó personas, como *ejército*, que significa muchedumbre de soldados;

rebaño, *muchedumbre* de ciertos animales, &c. Estos nombres, aunque denotan pluralidad, siguen las mismas reglas de construccion que los demas, sin otra excepcion que la que se dirá al tratar de la sintáxis.

Algunos de los nombres numerales son tambien colectivos, como se verá en su lugar.

VERBALES.

Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos, de cuya accion participan más ó ménos en su significado. Así se forman, de andar, *andador*, *andadura*; de hacer, *Hacedor*, *hechura*; *llovedizo*, de llover; *moribundo*, de morir; *esencia*, de ser; *escritura*, *escribano*, &c. de escribir; *abatimiento*, de abatir; *voluble*, de volver; *posible*, de poder, &c.

COMPUESTOS.

Compuestos se llaman los nombres que se forman de dos ó más palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, como *traspíe*, que se compone de la preposicion *tras* y el nombre *pié*; *cuellicorto*, del sustantivo *cuello*, mudando la *o* en *i*, y el adjetivo *corto*; *pararayos*, del verbo *parar* y del sustantivo *rayos*.

POSITIVOS, COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS.

Los nombres adjetivos que significan simplemente alguna calidad de los sustantivos á que se juntan, se llaman *positivos*, como *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño*. Aquellos en que se hace comparacion con otros, se llaman *comparativos*, como *mejor*, *peor*, *mayor*, *menor*, *superior*, *inferior*, y estos son muy escasos en nuestra lengua; pero se suple su falta con los adverbios *tan*, *más*, *ménos*, antepuestos al positivo, v. gr.: *Pedro es TAN fiel cristiano como Juan*, pero *PEOR soldado*;—*Andalucía es MÁS extensa que Valencia*, aunque *MÉNOS*

cultivada. En estos ejemplos se ven suplidos los comparativos de que carecen los positivos *fiel*, *extensa* y *cultivada*.

Adviértase que los comparativos de nuestra lengua, con ser tan pocos, no se derivan en su estructura de los positivos á que sirven de comparacion, pues *mejor* es comparativo de *bueno*, *peor* de *malo*, *superior* de *alto*, *inferior* de *bajo*.

Los que sin hacer comparacion significan la calidad en sumo grado, se llaman superlativos, como *santísimo*, *grandísimo*.

El número de superlativos es en nuestra lengua tan abundante como corto el de los comparativos, y la mayor parte de aquellos se forma de sus positivos, añadiéndoles las sílabas *ísimo*, para lo cual se convierte en *i* la última letra del positivo, si es vocal, como, de *dulce*, *dulcísimo*; de *grato*, *gratísimo*; de *sutil*, *sutilísimo*.

En otros nombres sufre el positivo alguna mayor alteracion; como en *fortísimo*, de *fuerte*, *fidelísimo* de *fiel*.

Tambien hay otros, en escaso número, y más ó menos usados, que tienen la desinencia en *érrimo*, como *libérrimo* de *libre*, *celebérrimo* de *célebre*, &c.

Lo que sucede con todos los comparativos en orden á que en su estructura no tienen semejanza alguna con los positivos á que se aplican, sucede tambien con algunos superlativos, que son los siguientes: *óptimo* de *bueno*, *pésimo* de *malo*, *máximo* de *grande*, *mínimo* de *pequeño*, *ínfimo* de *bajo*, *supremo* de *alto* (1).

Todos los superlativos se suplen anteponiendo al positivo el adverbio *muy*. Puede pues decirse del mismo modo *santísimo* que *muy santo*, *ilustrísimo* que *muy ilustre*; bien que, en rigor, el verdadero superlativo encarece más que el supletorio la calidad del positivo.

(1) Estos superlativos, los de arriba *fortísimo*, *fidelísimo*, y otros semejantes, son puramente latinos, sin más variacion que la de convertirse en *o* las terminaciones *us* y *um*.

NUMERALES.

Los nombres que significan número, y sirven para contar, se llaman *numerales*: se dividen en *absolutos* ó *cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *colectivos*.

Absolutos ó *cardinales* son los que simplemente representan número expreso, como *uno*, *una*, *dos*, *tres*, *veinte*, *ciento*, *mil*, y así en adelante. En tal concepto son adjetivos; pero cuando la cantidad que representan se considera como nombre suyo propio, son sustantivos. En estos ejemplos: *dos hombres*, *seis mujeres*, los números *dos* y *seis* son adjetivos, porque hacen la designación numérica de los sustantivos *hombres*, *mujeres*; pero si decimos *un dos muy grande*, *un seis mal hecho*, los mismos números *dos*, *seis*, vendrán á ser sustantivos.

Los números *uno* y *ciento* cuando preceden inmediatamente á los sustantivos, se trasforman en *un* y *cien*, v. gr., *un amigo*, *cien duros*.

Ordinales son los que sirven para contar por orden, como *primero*, *segundo*, *tercero*, *cuarto*.

Partitivos son los que significan alguna de las partes en que se puede dividir un todo, como *mitad*, *ercio quinto*.

Numerales colectivos son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprenden más ó menos números, como *decena*, *docena*, *millar*, *millon*.

CAPÍTULO VI.

Del Género de los nombres.

Ya hemos dicho en otro lugar que los géneros son seis, á saber, *masculino*, *femenino*, *neutro*, *comun*, *epiceno* y *ambiguo*. Para mayor claridad de las reglas que siguen, se pueden clasificar los nombres por su significación y por su terminación.

REGLAS DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES

POR SU SIGNIFICACION.

Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino; propios, como *Pedro*, *Bucefalo*; apelativos, como *hombre*, *caballo*. Exceptúase *haca* ó *jaca*, que significa un caballo pequeño, y se usa siempre como femenino.

Los propios ó apelativos de mujeres y animales hembras son femeninos; propios, como *Isabel*, *Amaltea*; apelativos, como *mujer*, *cabra*.

Los nombres que significan dignidades, profesiones, empleos ú oficios propios de varones son masculinos, como *patriarca*, *alférez*; y los de mujeres son femeninos, como *costurera*, *actriz*.

Muchos de estos nombres son tambien, segun su terminacion, masculinos ó femeninos, pues tienen las dos, como *rey*, *reina*; *abad*, *abadesa*; *doctor*, *doctora*.

Los apellidos pueden ser de ambos géneros cuando llevan artículos, que no es lo más ordinario, como *EL García*, *LA Várgas*.

Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades, y otros análogos, son por lo comun del género de su terminacion. Por eso decimos: *Toledo* ES VENTILADO, *Bilbao* LLUVIOSO, *Valencia* LLANA. Sin embargo, suele decirse *LA gran Toledo*, en cuyo caso está suplida la palabra *ciudad*. Los nombres de poblacion que por sus terminaciones pudieran ser de cualquiera de los dos géneros, como *Madrid*, *Santander*, *Jaen*, *Jerez*, y otros muchos, son por lo regular masculinos. Otros cuya singular estructura no puede servir de guia para la aplicacion del género, como *Cádiz*, *Almuñécar*, *Réus*, *Cáceres*, &c., son ambiguos, pudiéndose decir del mismo modo *EL hermoso Cádiz*, que *LA hermosa Cádiz*, y así de los demas.

Los nombres de rios son masculinos, como *Manzanares*, *Tajo*, *Guadiana*, *Pisuerga*. Sin embargo, en Aragón

se dice *LA Huerva*, y á *Esgueva* se le hace indiferentemente masculino ó femenino.

Los nombres de las letras del alfabeto son femeninos, como *LA b*, *LA m*.

REGLAS DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES

POR SUS TERMINACIONES.

Los nombres acabados en *a* son generalmente femeninos, como *palma*, *teja*, *ventana*. Exceptúanse por masculinos *albacea*, *anagrama*, *clima*, *dia*, *diploma*, *déspota*, *dogma*, *drama*, y otros.

Son del género ambiguo *cisma* y alguno más, y del género comun *idiota* y algun otro.

— *Centinela*, *canalla*, y otros varios, pasan á ser masculinos cuando con ellos se designa ó apoda á un hombre. v. gr.: *Ya es hora de relevar al centinela*; — *Fulano es un canalla*.

Los nombres de signos musicales *la* y *fa*, y los de dos ó mas sílabas terminados en *a* acentuada, son masculinos, como *maná*, *fárfalá*. *Albalá* es ambiguo.

Los acabados en *e* son en su mayor parte masculinos, como *adarve*, *conclave*, *declive*, *lacre*, &c., &c. Exceptúanse por femeninos *aguachirle*, *ave*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, y otros muchos que la práctica enseñará.

Úsanse como masculinos y femeninos, segun su aplicación, *arte*, *dote*, *frente*, *corte* y otros varios.

Los acabados en *i* cuando ésta es aguda son generalmente masculinos, como *aleli*, *tahali*. Cuando la *i* no se acentúa, alguno, como *álcali*, es masculino; otros, como *diócesi*, *metrópoli*, son femeninos.

Los acabados en *o* son masculinos, como *arco*, *cuello*, *palo*, *saco*. Exceptúanse *mano*, *nao* y *seo* que son femeninos. *Reo* y *testigo* son comunes. *Pro* se halla usado como ambiguo.

Los acabados en *u* son masculinos, como *alaju*, *espíritu*,

tisú. *Tribu* se ha usado en los dos géneros; hoy es sólo femenino.

Los acabados en *d* son femeninos, como *bondad*, *merced*, *lid*, *salud*, á excepcion de unos pocos, como *ardid*, *ataud*, *césped*, *huésped*, *áspid*, &c.

Los acabados en *j* son masculinos, como *carcaj*, *reloj*, *almoraduj*, *boj*. Exceptúase *troj* por femenino.

Los acabados en *l* son masculinos, como *panal*, *clavel*, *atril*, *árbol*. Exceptúanse por femeninos *cal*, *cárcel*, *col*, *miel*, *sal*, y algun otro. *Canal* se usa como masculino y femenino.

Los acabados en *n* son masculinos, como *pan*, *almacen*, *hollin*, *dictámen*, *volúmen*. Exceptúanse por femeninos los verbales en *ion*, como *leccion*, *satisfaccion*, y en general todos los de la misma desinencia, ménos unos cuantos que son masculinos, como *centurion*, *envion*, *histrion*. Son tambien femeninos *arrumazon*, *clin* ó *crin*, *comezon*, *desazon*, *imágen* y algunos más. *Virgen* es comun, aunque se usa más en el género femenino.

Márgen y *órden* se usan, ya como masculinos, ya como femeninos.

Los acabados en *r* son masculinos, como *collar*, *placer*, *zafir*, *temor*, *albur*, *ámbar*, *éter*. Exceptúanse por femeninos *flor*, *labor*, *mujer*, *segur*, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos *azúcar*, *color*, *mar* y alguno más. *Mártir* es comun.

Los acabados en *s* son masculinos, como *as*, *arnes*, *anis*. Exceptúanse, entre otros, por femeninos *lis*, *miés*, *res*, *tos*, *bilis*, *hipótesis*, *metamorfosis*.

Cútitis se usa como masculino y femenino, y tambien *ánálisis*.

Los acabados en *t* son masculinos, como *cenit*, *acimut*.

Los terminados en *x* son ya muy contados. Apénas, fuera de tal cual nombre propio, como *Félix*, queda en uso otro que *fénix*, voz que en siglos anteriores fué ambigua, y en la actualidad es sólo masculina.

La mayor parte de los acabados en *z* son femeninos,